



## Santiago Creel pide a SCJN atender impugnaciones contra reformas al Conacyt

A unos días de separarse del cargo, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, pidió a la Suprema Corte de Justicia que atienda como asunto prioritario las impugnaciones presentadas contra las reformas al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).



En conferencia de prensa, Santiago Creel informó que hizo uso de sus facultades constitucionales para solicitar a los ministros que revisen con carácter urgente el tema del Sistema de Investigación Científica.

Y es que, señaló, no se puede permitir que se ponga en riesgo a la comunidad científica, así como al desarrollo de la ciencia y a la investigación en nuestro país.

Creel Miranda recordó que el próximo lunes dejará el cargo de presidente de la Mesa Directiva, donde, dijo, hizo todo lo que estuvo en su poder para impedir que el Ejecutivo invadiera las facultades de la Cámara de Diputados.

Indicó que esto le costó que presentaran varias peticiones de remoción, lo cual, afirmó, se lleva como medalla.

Santiago Creel resaltó que su lugar en la presidencia de la Mesa Directiva será ocupado por la también diputada panista Noemí Luna.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/8/11/santiago-creel-pide-scjn-atender-impugnaciones-contra-reformas-al-conacyt-602596.html>